

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

E S T A D O No. 155-21

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 07 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOMUSAN	LUIS ALFREDO VIVAS	Dic. 06/21 (DOS)	1º	2017-00056-00
2	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	CARLOS ENRIQUE AGUDELO HERRERA Y OTRO	Dic. 06/21	1º	2018-00113-00
3	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	CARLOS ENRIQUE AGUDELO HERRERA Y OTRO	Dic. 06/21	1º	2018-00112-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cc41ced7c875daf75e63ac984e8f8a7dcc152548184ead0d6f4331adb455542**

Documento generado en 06/12/2021 07:58:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>